



JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACION DE ESTUPEFACIENTES – JIFE

Informe Anual 2007

Uruguay en el informe de la JIFE

p. 74

Párrafo 421. En diversas reuniones celebradas en América del Sur se siguió examinando la manera de mantener y mejorar aún más la cooperación regional e internacional entre los servicios policiales y de inteligencia de los países sudamericanos, así como entre sus autoridades judiciales. En la reunión del Grupo de Trabajo de América Latina y el Caribe y la Unión Europea de intercambio de inteligencia en materia de drogas celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en octubre de 2006 estuvieron representados varios países sudamericanos, entre ellos la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile, Colombia, Guyana, el Paraguay, la República Bolivariana de Venezuela, Suriname y el Uruguay, así como Estados miembros de la Unión Europea, la Europol y la Interpol. Los participantes informaron acerca de los progresos realizados en los programas de intercambio de funcionarios policiales y presentaron los resultados de las operaciones conjuntas más recientes. Se invitó a los Estados a que participaran en el Sistema Europol de Logos de Cocaína, encaminado a determinar los vínculos entre las drogas incautadas y las redes delictivas involucradas.

Párrafo 424. Durante el Tercer Encuentro Iberoamericano de Observatorios Nacionales de Drogas, celebrado en Cartagena de Indias (Colombia) en diciembre de 2006, se presentó como ejemplo de práctica óptima en la región el Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas, en el que participan la Argentina, Bolivia, Chile, el Ecuador, el Perú y el Uruguay, así como la CICAD y la ONUDD.

p. 75

Párrafo 427. En 2007, en el marco del Sistema Subregional de Información e Investigación sobre Drogas, se realizó un estudio epidemiológico simultáneamente en la Argentina, Bolivia, Chile, el Ecuador, el Perú y el Uruguay sobre el alcance del consumo de drogas en la población con miras a obtener información que se pudiera utilizar para prestar apoyo a las políticas públicas y los programas de reducción de la demanda de drogas. Los países que participaron en el estudio examinaron los progresos realizados en la

ATENCIÓN: Respétese la siguiente prohibición: no publicar ni difundir el presente documento antes de las 00.01 horas (GMT) del miércoles 5 de marzo de 2008



Reunión Técnica del Sistema Subregional celebrada en Lima en marzo de 2007.

p. 77

Párrafo 443. La prevalencia anual estimada del abuso de cannabis en la población en general en América del Sur fue del 2,3%, porcentaje inferior al promedio mundial. Los resultados de un reciente estudio comparativo sobre el uso indebido de drogas confirman que el cannabis es la droga ilícita que más consumen los estudiantes secundarios en todos los países de América del Sur, salvo el Brasil, donde ocupan el primer lugar las sustancias inhalables. La prevalencia más elevada durante el año anterior a la encuesta se registró en Chile (12,7%) y, en segundo lugar, en el Uruguay (8,5%). En esos dos países, más del 60% de los estudiantes consumen cannabis únicamente. Las tasas más bajas de consumo correspondieron a los estudiantes de Bolivia, el Paraguay y el Perú. fumigación aérea), lo que equivale a un 26% más que en 2005.

p. 78

Párrafo 451. En 2006 se registró un aumento de la incautación de cocaína en Bolivia, Chile, Guyana, el Perú y el Uruguay y una disminución en Colombia y el Ecuador.

p. 79

Párrafo 460. Durante los últimos años ha aumentado el tráfico de cocaína en Chile y el Uruguay. En el Uruguay el volumen total de cocaína incautado en 2006 (471 kilogramos) fue ocho veces mayor que el del año anterior; además, el volumen incautado hasta agosto de 2007 en ese país ya sobrepasaba la cifra correspondiente a todo el año 2006. Según el Gobierno de Chile, la región septentrional de ese país, limítrofe con países productores, sigue siendo el principal punto de entrada de la cocaína y la cocaína base que se introducen de contrabando principalmente a través de zonas en que no hay cruces oficiales de fronteras.

p. 80

Párrafo 465. A fines de 2006 la ONUDD y el Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) de la CICAD publicaron el primer estudio comparativo sobre el uso indebido de drogas en la población escolar secundaria en la Argentina, Bolivia, el Brasil, Chile, Colombia, el Ecuador, el Paraguay, el Perú y el Uruguay. Según el estudio, la prevalencia del uso indebido de drogas durante el año anterior por parte de los estudiantes de 14 a 17 años de edad alcanzó el

ATENCIÓN: Respétese la siguiente prohibición: no publicar ni difundir el presente documento antes de las 00.01 horas (GMT) del miércoles 5 de marzo de 2008



nivel más elevado en Chile respecto del cannabis (12,7%), en la Argentina respecto de la cocaína (2,5%), en Colombia respecto de la MDMA (éxtasis) (3%) y en el Paraguay respecto de los tranquilizantes del tipo de la benzodiazepina (7,1%).

p. 81

Párrafo 472. Entre 2001 y 2006 se incautaron menores cantidades de LSD en el Brasil, Chile, Colombia y el Uruguay. La información más reciente comunicada sobre la incautación de precursores indica que no puede descartarse la posibilidad de que se esté fabricando LSD ilícitamente en América del Sur.